



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-005180

Res. 4960/2022

Montevideo, 26 de setiembre de 2022.

VISTO: La Resolución N° 4284/2022 de fecha 1° de agosto de 2022 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se dispuso designar una Comisión de Carrera de Ingeniero Tecnológico en Aeronáutica;

RESULTANDO: I) que fue designado como representante de Egresados el Teniente Álvaro RODRÍGUEZ, transcurrido el tiempo para la notificación de los integrantes no fue posible establecer contacto con el mismo;

II) que en atención de completar la citación de los integrantes de la citada Comisión, la Coordinación de Aeronáutica a fs. 33 solicita se remplace al citado representante por el Sr. Ing. Téc. Aer. Álvaro KUSTER;

CONSIDERANDO: que ante la imposibilidad de poder contactar al Teniente Álvaro RODRÍGUEZ, esta Dirección General entiende pertinente autorizar el remplazo por el Sr. Ing. Téc. Aer. Álvaro KUSTER como representante de Egresados de la Comisión citada en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Autorizar el remplazo del Teniente Álvaro RODRÍGUEZ (C.I. 4.178.212-8) por el Sr. Ing. Téc. Aer. Álvaro KUSTER (C.I. 3.832.334-1) como representante de Egresados de la Comisión de Carrera de Ingeniero Tecnológico en Aeronáutica.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección

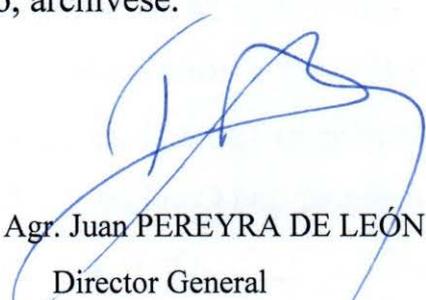
y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, pase al Departamento de Administración Documental para notificar al interesado y comunicar al Programa de Educación Terciaria y a la Coordinación de Aeronáutica. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/ss



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General